

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

## ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 28 de enero de 2022, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de la Mujer, ubicada en calle Morelos interior 10 Col. Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer 2022-2024, la C. Leonor Nambo Infante, Titular del Instituto Municipal de la Mujer, la C. Tania Valeria Aguilar Serrano, Administrativo, la C. Ana Laura Cerón García, Políticas públicas, la C. Celia González Espinosa, Promotora Social y la C. Sandra Margarita Guadarrama Lugo, Administrativo, para llevar a cabo el acta de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo de la C. Leonor Nambo Infante y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte de la C. Leonor Nambo Infante y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; la C. Leonor Nambo Infante y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la C. Tania Valeria Aguilar Serrano, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, la C. Leonor Nambo Infante y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer; de igual forma realizo una exposición de la importancia de las acciones municipales en materia de Mejora Regulatoria para el periodo 2022.



**Punto número IV.** A continuación, la C. Leonor Nambo Infante y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevó a cabo la Toma de Protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con lo cual quedó formalmente instalado en Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, 2022-2024; señalando que la conformación es de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	FUNCIÓN DENTRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
C. Leonor Nambo Infante	Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C. Tania Valeria Aguilar Serrano	Enlace interno de Mejora Regulatoria
C. Ana Laura Cerón García	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C. Celia González Espinosa	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C. Sandra Margarita Guadarrama Lugo	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

**Punto número V.** Continuando con el orden del día, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, quedando como a continuación se menciona:

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
1	Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	23 de Marzo
2	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	23 de Junio
3	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	23 de Septiembre
4	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	23 de Noviembre

**Punto número VI.** En seguimiento del Orden del Día, la C. Tania Valeria Aguilar Serrano, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

**Punto número VII.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Leonor Nambo Infante y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, siendo las 14 horas con 09 minutos del día 28 de enero del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
C. Leonor Nambo Infante

Titular del Instituto Municipal de la Mujer y  
Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria



Tania Valeria Aguilar Serrano  
Auxiliar Administrativo y Enlace Interno de Mejora  
Regulatoria

C. Ana Laura Cerón García, Políticas Públicas  
y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Celia González Espinosa, Promotora Social  
y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Sandra Margarita Guadarrama Lugo, Administrativo  
y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

